

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ 5 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. **008**

Fecha: 27/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300520180037800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE JUAN GARZON VALLEJO	COOFARALLONES	Auto que no repone Concede recurso de apelación en el efecto suspensivo. Ordena remitir al TAA para lo de su competencia.	24/02/2023	
05001333300520190010000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARCELENA PINEDA ECHAVARRIA	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. No acepta justificación inasistencia a audiencia.	24/02/2023	
05001333300520190010000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARCELENA PINEDA ECHAVARRIA	HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. No acepta justificación inasistencia a audiencia.	24/02/2023	
05001333300520190015400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEVIS ALONSO DIAZ MATIAS	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que ordena requerir A la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia. Reconoce personería	24/02/2023	
05001333300520190033400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE OMAR BEDOYA	E.S.E HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior en auto que revocó la providencia apelada. Ordena notificar. Concede término.	24/02/2023	
05001333300520190033400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE OMAR BEDOYA	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS-SAVIA SALUD EPS	Auto obedezcase y cumplase Lo resuelto por el superior en auto que revocó la providencia apelada. Ordena notificar. Concede término.	24/02/2023	
05001333300520190043300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON HERNAN QUINCHIA QUINCHIA	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS- EL PEÑOL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De pruebas para el 18 de julio de 2023 a las 9:00 a.m. Apertura incidente de desacato. Requiere. Concede término	24/02/2023	
05001333300520200027300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM CONTRERAS SOTO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior	24/02/2023	
05001333300520200027300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM CONTRERAS SOTO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior	24/02/2023	
05001333300520200027300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM CONTRERAS SOTO	CORPOURABA	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior	24/02/2023	
05001333300520200027300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM CONTRERAS SOTO	CORANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior	24/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300520200027300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM CONTRERAS SOTO	EMRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior	24/02/2023	
05001333300520200027300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM CONTRERAS SOTO	INGETEC S.A.S	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior	24/02/2023	
05001333300520200027300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM CONTRERAS SOTO	SEDIC S.A	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior	24/02/2023	
05001333300520200027300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM CONTRERAS SOTO	NACION- MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior	24/02/2023	
05001333300520200027300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM CONTRERAS SOTO	NACION- MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior	24/02/2023	
05001333300520200027300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM CONTRERAS SOTO	NACION- UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior	24/02/2023	
05001333300520200027300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM CONTRERAS SOTO	CONSTRUCTORA CONCRETO S.A	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior	24/02/2023	
05001333300520200027300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM CONTRERAS SOTO	CONSTRUCOES E COMERCIO CAMARGO CORREA S.A	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior	24/02/2023	
05001333300520200027300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM CONTRERAS SOTO	CONINSA RAMON H. S.A	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior	24/02/2023	
05001333300520200027300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM CONTRERAS SOTO	CONSORCIO HIDROELECTRICA HIDROITUANGO S.A E.S.P	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior	24/02/2023	
05001333300520200027300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WILLIAM CONTRERAS SOTO	NACION- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES-ANLA	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior	24/02/2023	
05001333300520200032100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LIDIS DEL CARMEN BERRIO	MINAMBIENTE	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior en auto que revocó la providencia apelada.	24/02/2023	
05001333300520200032100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LIDIS DEL CARMEN BERRIO	CORANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior en auto que revocó la providencia apelada.	24/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300520200032100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LIDIS DEL CARMEN BERRIO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior en auto que revocó la providencia apelada.	24/02/2023	
05001333300520200032100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LIDIS DEL CARMEN BERRIO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior en auto que revocó la providencia apelada.	24/02/2023	
05001333300520200032100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LIDIS DEL CARMEN BERRIO	CORPOURABA	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior en auto que revocó la providencia apelada.	24/02/2023	
05001333300520200032100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LIDIS DEL CARMEN BERRIO	CONCRETO	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior en auto que revocó la providencia apelada.	24/02/2023	
05001333300520200032100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LIDIS DEL CARMEN BERRIO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior en auto que revocó la providencia apelada.	24/02/2023	
05001333300520200032100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LIDIS DEL CARMEN BERRIO	MINMINAS	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior en auto que revocó la providencia apelada.	24/02/2023	
05001333300520200032100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LIDIS DEL CARMEN BERRIO	CONINSA	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior en auto que revocó la providencia apelada.	24/02/2023	
05001333300520200032100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LIDIS DEL CARMEN BERRIO	ANLA	Auto admisorio de la demanda Cúmplase lo resuelto por el superior en auto que revocó la providencia apelada.	24/02/2023	
05001333300520210007700	ACCION DE REPARACION DIRECTA	HUGO DE JESUS POSADA ZULUAGA	ESE HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES	Auto que repone Admite llamamiento en garantía formulado por la Nueva EPS al Hospital Octavio Olivares. Ordena notificar. Concede término.	24/02/2023	
05001333300520220007300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANY GREGORIA OJEDA ACOSTA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. Se pronuncia sobre excepciones. Fija litigio del medio de control. Decide sobre pruebas. Requiere apoderados. Reconoce personería.	24/02/2023	
05001333300520220009100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTIAM NATALIA ARANGO ESCOBAR	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. Se pronuncia sobre excepciones. Fija litigio del medio de control. Decide sobre pruebas. Requiere apoderados. Reconoce personería.	24/02/2023	
05001333300520220009100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTIAM NATALIA ARANGO ESCOBAR	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. Se pronuncia sobre excepciones. Fija litigio del medio de control. Decide sobre pruebas. Requiere apoderados. Reconoce personería.	24/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300520220014500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAIRA JANETT GARCIA URIBE	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. Se pronuncia sobre excepciones. Fija litigio del medio de control. Decide sobre pruebas. Requiere apoderados. Reconoce personería.	24/02/2023	
05001333300520220014500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAIRA JANETT GARCIA URIBE	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. Se pronuncia sobre excepciones. Fija litigio del medio de control. Decide sobre pruebas. Requiere apoderados. Reconoce personería.	24/02/2023	
05001333300520220020000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGO ARANGO CORREA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. Se pronuncia sobre excepciones. Fija litigio del medio de control. Decide sobre pruebas. Requiere apoderados. Reconoce personería.	24/02/2023	
05001333300520220020000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGO ARANGO CORREA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. Se pronuncia sobre excepciones. Fija litigio del medio de control. Decide sobre pruebas. Requiere apoderados. Reconoce personería.	24/02/2023	
05001333300520220020700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADRIANA MARIA MOSCOSO ACEVEDO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. Se pronuncia sobre excepciones. Fija litigio del medio de control. Decide sobre pruebas. Requiere apoderados. Reconoce personería.	24/02/2023	
05001333300520220020700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADRIANA MARIA MOSCOSO ACEVEDO	DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. Se pronuncia sobre excepciones. Fija litigio del medio de control. Decide sobre pruebas. Requiere apoderados. Reconoce personería.	24/02/2023	
05001333300520220022500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORA HELENA BUILES BUILES	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. Se pronuncia sobre excepciones. Fija litigio del medio de control. Decide sobre pruebas. Requiere apoderados. Reconoce personería.	24/02/2023	
05001333300520220022500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORA HELENA BUILES BUILES	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. Se pronuncia sobre excepciones. Fija litigio del medio de control. Decide sobre pruebas. Requiere apoderados. Reconoce personería.	24/02/2023	
05001333300520220022600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWIN DARIO SALAS ARROYO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. Se pronuncia sobre excepciones. Fija litigio del medio de control. Decide sobre pruebas. Requiere apoderados. Reconoce personería.	24/02/2023	
05001333300520220022600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDWIN DARIO SALAS ARROYO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. Se pronuncia sobre excepciones. Fija litigio del medio de control. Decide sobre pruebas. Requiere apoderados. Reconoce personería.	24/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300520220028900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ DARY ORTIZ MUNERA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. Se pronuncia sobre excepciones. Fija litigio del medio de control. Decide sobre pruebas. Requiere apoderados. Reconoce personería.	24/02/2023	
05001333300520220028900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ DARY ORTIZ MUNERA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. Se pronuncia sobre excepciones. Fija litigio del medio de control. Decide sobre pruebas. Requiere apoderados. Reconoce personería.	24/02/2023	
05001333300520220031200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE LEON YEPES	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. Se pronuncia sobre excepciones. Fija litigio del medio de control. Decide sobre pruebas. Requiere apoderados. Reconoce personería.	24/02/2023	
05001333300520220031200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE LEON YEPES	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Para presentar alegatos de conclusión. Se pronuncia sobre excepciones. Fija litigio del medio de control. Decide sobre pruebas. Requiere apoderados. Reconoce personería.	24/02/2023	
05001333300520220049200	CONCILIACION	JUAN JOSE MORALES PEÑA	E.S.E HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES	Auto imprueba Ordena archivo del expediente.	24/02/2023	
05001333300520220058200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PAOLA ANDREA MEJIA CASTAÑO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto admisorio de la demanda	24/02/2023	
05001333300520220058500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO HINCAPIE GIRALDO	HOSPITAL LA MARIA ESE	Auto admisorio de la demanda	24/02/2023	
05001333300520220059500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR AUGUSTO LOAIZA ARTEAGA	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto rechazando la demanda	24/02/2023	
05001333300520220059500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR AUGUSTO LOAIZA ARTEAGA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechazando la demanda	24/02/2023	
05001333300520220060000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ANGELA BUITRAGO AGUDELO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechazando la demanda	24/02/2023	
05001333300520220060000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ANGELA BUITRAGO AGUDELO	MUNICIPIO ENVIGADO	Auto rechazando la demanda	24/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300520220060100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ALBERTO PALACIO PALACIO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto rechazando la demanda	24/02/2023	
05001333300520220060100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME ALBERTO PALACIO PALACIO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechazando la demanda	24/02/2023	
05001333300520220060200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO EUGENIO GALLEGO RESTREPO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda Requiere subsanar requisitos so pena de rechazo	24/02/2023	
05001333300520220060800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRINIDAD CRISTINA CARDONA TORRES	DISTRITO DE CIENCIA - TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda	24/02/2023	
05001333300520220060800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRINIDAD CRISTINA CARDONA TORRES	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	24/02/2023	
05001333300520220060900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ NELLY VALENCIA CANO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto envio a otro despacho por competencia Ordena remitir a los Juzgados Laborales del Circuito de Bogotá (Reparto)	24/02/2023	
05001333300520220060900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ NELLY VALENCIA CANO	COLEGIO LA INMACULADA MISIONERA OBRA DE JESUS	Auto envio a otro despacho por competencia Ordena remitir a los Juzgados Laborales del Circuito de Bogotá (Reparto)	24/02/2023	
05001333300520220060900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ NELLY VALENCIA CANO	COLPENSIONES	Auto envio a otro despacho por competencia Ordena remitir a los Juzgados Laborales del Circuito de Bogotá (Reparto)	24/02/2023	
05001333300520220061400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ASTRID ISAZA SANCHEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda	24/02/2023	
05001333300520220061400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ASTRID ISAZA SANCHEZ	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechazando la demanda	24/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300520220061600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIANA MARIA SUAREZ DELGADO	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto admisorio de la demanda	24/02/2023	
05001333300520220061600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LILIANA MARIA SUAREZ DELGADO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	24/02/2023	
05001333300520230000400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON JAIRO CUESTA RENTERIA 2	DISTRITO DE CIENCIA - TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda	24/02/2023	
05001333300520230000400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON JAIRO CUESTA RENTERIA 2	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	24/02/2023	
05001333300520230001100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HAMER ANDRES CARDONA CARMONA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES- CREMIL	Auto admisorio de la demanda	24/02/2023	
05001333300520230001400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN WILLIAM MARIN PINEDA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	24/02/2023	
05001333300520230001400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN WILLIAM MARIN PINEDA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto admisorio de la demanda	24/02/2023	
05001333300520230001900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MONICA EDIT GALLEGO HOYOS	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmitiendo la demanda Requiere subsanar requisitos so pena de rechazo	24/02/2023	
05001333300520230001900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MONICA EDIT GALLEGO HOYOS	MUNICIPIO DE BELLO	Auto inadmitiendo la demanda Requiere subsanar requisitos so pena de rechazo	24/02/2023	
05001333300520230002000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON DE JESUS HIGUITA CORRALES	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	24/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333300520230002000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON DE JESUS HIGUITA CORRALES	MUNICIPIO DE BELLO	Auto admisorio de la demanda	24/02/2023	
05001333300520230002100	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON JAIRO ASPRILLA MOSQUERA	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE MEDELLIN	Auto rechazando la demanda	24/02/2023	
05001333300520230002200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE LUIS VELEZ ECHAVARRIA	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	Auto inadmitiendo la demanda Requiere subsanar requisitos so pena de rechazo.	24/02/2023	
05001333300520230002600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE IGNACIO ARBELAEZ ARBOLEDA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda	24/02/2023	
05001333300520230002600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE IGNACIO ARBELAEZ ARBOLEDA	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto admisorio de la demanda	24/02/2023	
05001333300520230002700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MONICA BEATRIZ GIRALDO ALVAREZ	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERERIO	Auto inadmitiendo la demanda Requiere subsanar requisitos so pena de rechazo	24/02/2023	
05001333300520230002700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MONICA BEATRIZ GIRALDO ALVAREZ	MUNICIPIO ENVIGADO	Auto inadmitiendo la demanda Requiere subsanar requisitos so pena de rechazo	24/02/2023	
05001333300520230003100	Ejecutivo Singular	SELCOMP INGENIERIA SAS-SISTEMAS Y ELECTRONICA DE COMPUTADORES	MUNICIPIO DE TURBO	Auto envio a otro despacho por competencia Ordena remitir a los Juzgados Administrativos del Circuito de Turbo	24/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA

27/02/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Para acceder a las providencias, seguir el siguiente enlace, donde las encontrará contenidas en la correspondiente carpeta del aplicativo Onedrive de Microsoft 365: [27 DE FEBRERO](#)

Juan Camilo Yepes Velásquez
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Juan Camilo Yepes Velasquez
Secretario Circuito
Juzgado Administrativo
Oral 005
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ef0791461c162947561b23ca2b1565be64eaa49b259e52e52b7f87b8a4b62597**

Documento generado en 24/02/2023 05:32:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>